

REDACCION

Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 ptas. al mes
 Fuera de la región... 3 »
 Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria a Director.
 La económica al Administrador.

POESÍA AÑEJA

SANTA CATALINA

En años anteriores, al llegar la fecha de hoy, hemos procurado poner de relieve la gran importancia y popularidad que alcanzó la fiesta de la virgen y mártir Santa Catalina. Nos proponemos en el actual completar los datos aducidos con unas breves notas que servirán para demostrar cómo la Patrona de los teólogos, filósofos, oradores, etc., contó entre nosotros, habitantes del territorio tarraconense, con devotos entusiastas y agraciados desde los muy lejanos días de la Edad Media.

La esforzada mártir alejandrina, apellidada «Patrona de las Artes y de los Estudios» por Pedro Schade Mosellano en su «Paidología» (año 1524), obtuvo veneración en dos iglesias de nuestra ciudad, por lo menos desde el siglo XV, o sea en la de Santa Clara y en la desaparecida de San Miguel del Mar.

Numerosas son las iglesias parroquiales que, fuera de la capital, desde remota fecha han tenido erigidos altares y retablos a Santa Catalina. Pueden citarse las de Esplugas de Francolí, Montblanch, (Santa María), Prades, Querol, Sarreal, Valls (San Juan Bautista), Vilanova de Escornalbou y Vilosell.

También se encontraban altares de la misma advocación en la artística y desgraciadamente arruinada iglesia de las Monjas circercenses de Vallsanta, en la capilla de San Jaime y San Lorenzo del pueblo de Conesa y en la capilla u oratorio del castillo señorial de Albi, notable ejemplar de construcción civil del Renacimiento por desdicha en ruínas. El Papa Clemente XI concedió indulgencia plenaria a los que, con las debidas disposiciones, visitaren la última capilla en la presente fiesta, que era la fiesta titular. Actualmente, según nuestras noticias, el retablo de Santa Catalina, del castillo se guarda en la iglesia parroquial.

En las inmediaciones de Arbeca y sobre un altozano se divisan los aporillados paredones de la que fué ermita de Santa Catalina, muy visita-

da, por lo menos desde el siglo XIV, y que clama en vano por su reedificación. ¡Qué hermosa cosa sería que a su antigua y renombrada feria que tiene efecto estos días mismos—como otras que desde los tiempos medievales se fijaron precisamente en el natalicio de la santa de Alejandría, 25 de noviembre—se uniera la romería a aquella memorable y bien emplazado santuario! En la parroquia la devoción pretérita es recordanza por un relieve del martirio.

Una sola iglesia parroquial, en nuestra diócesis, tiene por titular a Santa Catalina. Es la del pintoresco pueblo de Vinyols, el cual saca su imagen en devotísima procesión de rogativas cuando se ve azotado por públicas calamidades, como ha ocurrido en fecha reciente.

En el altar que Santa Catalina tuvo siglos atrás en Montblanch (sustituido actualmente por el de San Matías) estaban erigidos dos beneficios del mismo título. El primero debió su fundación a Pedro y Margarita Colom en 1313 y el segundo a María, consorte de Francisco Colom, en 1401. El linaje de los piadosos fundadores viene recordado por los escudos o blasones labrados en piedra, que aparecen en las paredes de la capilla absidal que cobija el altar sobredicho, y que ostentan la figura de un palomo. La clave de la bóveda nos muestra, esculpida, la imagen de la antigua titular, la Santa de la rueda quebrada, anunciadora, en los viejos libros litúrgicos, del Adviento o preparación de Navidad y muy recordada por nuestros labradores.

Los cordeleros de Valls la tuvieron por patrona. En 1755 la cofradía de la Santa del Sinaí todavía daba muestras de vida en aquella industriosa población de vida piadosa y gremial muy floreciente.

Y aquí termina nuestra conmemoración de una fiesta, en otro tiempo, muy popular y de encantadora poesía.

RAMON SABATE.

Los pecados de las derechas

Los siguientes párrafos son de «La Voz» y se refieren a una obra de carácter societario o sindicalista, escrita por el señor D. Marcelino Domingo.

Hemos observado el fenómeno, muy doloroso por cierto, de que el teatro, hoy por hoy, no lo utilizan más que escritores de la derecha, para dar amplitud y desarrollo a las doctrinas que sustentan. Y así, al anunciarse el estreno de estas «Vidas rectas», de Marcelino Domingo, sentimos un íntimo contento, una viva satisfacción que nos hacía concebir las más halagüeñas esperanzas: a las habilidades y a los sofisticos conceptos de aquellos iba a oponerse la palabra cálida y vibrante del luchador izquierdista español.

«La Voz» que de ese modo habla de las derechas, estimando doloroso verlas expresar en el teatro, y considerando sofisticos sus conceptos, es la misma que muchas noches compran y leen los propios elementos de derecha, que a pesar de ser insultados desde sus columnas, la sostienen con su dinero, no sólo en la vía pública, mediante la consabida «perra gorda» y el consabido anuncio, sino desde las alturas de la «Papelera» concediéndola papel, crédito y anticipos para que pueda libremente insultarles y desacreditarles.

Tal es la torpeza y la ceguera de los elementos derechistas, que son ellos mismos el aliento y el apoyo de sus enemigos, hasta el punto de que, para deshacerse de ellos, no

necesitarían combatirlos; les bastaría con no ayudarlos. Pues no es solo en el terreno de la Prensa sino en todos los terrenos donde el fenómeno se produce.

Los periódicos, las novelas, los espectáculos insanos de todas clases; las modas deshonestas; todo se sostiene, unas veces por debilidad y otras veces por necesidad, con el dinero o la presencia de los católicos.

El día que los católicos quieran la inmoralidad desaparecerá instantáneamente de la Prensa, de los espectáculos, de las costumbres públicas y hasta de la gobernación del pueblo.

Si no les diéramos nuestro dinero, nuestro apoyo y nuestro voto, no podrían subsistir nuestros enemigos ni un momento más.

En todas partes conviven con nosotros, no por caridad ni por respeto, sino únicamente porque nos necesitan, aunque no desperdicien por eso las ocasiones de zaherirnos, de molestarlos y de combatirnos.

¿No es un ejemplo de ello, entre otros millares que se pudieran presentar, el de esa «Voz» ese «Sol» siempre despotricando contra las derechas de cuyo dinero, viven? ¿Y no es ello también una prueba de la ceguera y de la inconsciencia, que rebasa ya los límites de la candidez de los elementos de la derecha?

Y, por si alguien lo duda, ahí están esas juntas de la «Papelera» en las que, si unos pocos elementos de derecha protestan de que su dinero se emplee en el cultivo de los ideales izquierdistas, son otros elementos, también de derecha, los que apoyan con la mayoría de sus votos, la voz de los primeros, y abo-

gan y preconizan la continuación del actual desbarajuste.

No dejen, pues, de reflexionar las derechas la grave responsabilidad que pueda haberles, no solo por lo que hacen y por lo que no hacen, sino también por lo que dejan hacer.

Su pecado es de acción, de omisión y de permisión o colaboración.

FERNANDO.

¿Por qué callan ahora los difamadores de la señorita Morales?

Hace días que no hemos dicho palabra ni de las niñas desaparecidas del barrio de la Moncloa, ni de la señorita Mercedes Morales, ni de la campaña anticlerical planeada con representaciones de «Electra», remozando a la obra y a su primera intérprete, ni de todo ese barullo armado por publicaciones que han menester de tan gran estrépito para que la gente que las dejó, y no las ha vuelto a tomar, no las dé por definitivamente muertas.

Y no decíamos nosotros nada, porque teníamos la seguridad de que poco a poco, y a regañadientes y con las palabras de los que quieren disimular su rabia, lo irían diciendo ellos, los que al par que el juez competente, usurpando funciones que no les corresponden—lo que en manera alguna se ha debido consentir,—instruían a su talante un sumario en medio del arroyo, siendo testigos los propios acusadores.

La señorita Mercedes Morales designó por su defensor al Sr. Ossorio y Gallardo, el cual, si es, a mi juicio, un extraño conservador y un sociólogo menos reflexivo que audaz, es, indiscutiblemente, un enorme abogado y hasta un gran jurista; y el señor Ossorio y Gallardo apenas ha hecho otra cosa que dejar decir y dejar hacer a los adversarios de la señorita Morales, bien seguro de que al cabo, y después de estar dando coces contra el aguijón, reconocerían fácilmente que cuando no hay pruebas ni indicios racionales de criminalidad es inútil, además de insensato, mantener una acusación.

Ello es que los acusadores de oficio y los acusadores por afición al escándalo y a la caza de perros grandes para las respectivas administraciones, fundaban o decían fundar risueñas esperanzas en las diligencias que todos estos días iban a practicarse; y en efecto: se practican esas diligencias, y de unas primero y de otras después, han tenido que decir de todas que no dieron el resultado «que se apetecía»; esto es, el que apetecían ellos, el de mantener la duda, el de seguir explotando la niebla, el de continuar tejiendo cautelosamente capítulos de folletón para encanto de las comadres cascariotas. Y a estas horas no han logrado nada de lo que se proponían, pero aparecen con claridad meridiana: el fracaso evidente de una parte de la Policía de Madrid; el ridículo de sus auxiliares los «detectives» honorarios de la Prensa; la situación desairadísima en que quedan unas acusaciones que sólo se pueden fundar en chismes y patrañas, y la cólera de masones, masonizantes y libre-pensadores de los que no tienen libertad ni pensamiento, al observar que no les va a servir para su juego sectario—que debía estar prohibido con harta más razón que los de azar—el asunto de las consabidas niñas.

¿Reconocerán su fracaso? ¿Reconocerán que no todo lo suplen los «enredos y los chismes»? ¿Y no se sentirán acusados en sus conciencias si reparan en que tal vez por sus prejuicios han orientado mal a los llamados a la investigación, dando tiempo para que fácilmente realicen su obra los verdaderos culpables?

Si se rindiere culto al derecho a la pena, por su pie se irían algunos a la cárcel y pedirían que los encerraran en un calabozo.

THADERIN.

El complot de Figueras

Es capturado un alijo de 900 fusiles

Nuestros lectores recordarán dos noticias de interés, registradas hace días en nuestras columnas.

En la provincia de Gerona había un complot, cuyo desarrollo coincidió con los sucesos revolucionarios de Vera, y los actos terroristas de Barcelona.

La censura, con muy buen acuerdo, impidió entonces su divulgación.

En aquella provincia está un penal renombrado, el de Figueras, y en él está recluido un criminal anarquista, Pedro Mateu Cusidó, de 25 años, natural de Valls, y condenado como asesino del señor Dato, a la pena de muerte, de la que fué indultado por el Rey, a la de cadena perpétua.

Se dió orden de que Mateu fuera traslado del penal de Figueras al de Cartagena.

En su viaje llegó a Alicante y en el «Diario», de aquella capital, encontramos las siguientes noticias:

Esas informaciones, dice el periódico aludido, han dado gran interés a la llegada a Alicante esta mañana de Pedro Mateu, de cuyo viaje nadie tenía noticia.

Ha llegado en el tren de la Marina. Lo hemos visto, firmando, en el trayecto, postales a las gentes curiosas que a su paso salían para conocerle. ¡Cuanto imbécil!

Mateu es alto, fornido, de pelo negro, y barba poblada.

Ofrece aspecto sano.

Con Mateu venían otros dos sindicalistas tildados de peligrosos y que con él cumplían condena en Figueras.

Con las debidas precauciones fueron trasladados a la cárcel.

De allí saldrán mañana, a primera hora, para el penal de Cartagena, en donde extinguirán la condena lejana de Figueras, cuya proximidad a la frontera francesa es un poco peligrosa, al parecer, para su seguridad en la prisión.

Después de leer la información de hoy en «A B C» nadie dudará ya de los rumores de los primeros momentos que aseguraban que los revolucionarios de Figueras querían libertar a este significado anarquista.

Hemos podido hablar con él a salto de mata.

Hemos deducido de lo que callaba y de lo que decía, que el golpe de mano que se intentaba era cosa muy seria... o cosa muy bufa.

Se planeó raptarlo del penal en aeroplaneo.

Es lo que parece una temeridad, y lo es en efecto, no es una fantasía de ahora.

En unas declaraciones de Casanelas, publicadas hace un año, ya insinuó sus propósitos de venir a España a libertar a Mateu.

UNOS DATOS

Hace días, muy pocos, publicaba el «Diario» una información cuya importancia ahora se ve.

Recordará el lector que hablamos de que en la frontera se había descubierto un contrabando de armas, incautándose de 900 fusiles.

Ese número coincide con el de penados recluidos en Figueras...

PRECAUCIONES

En la cárcel se han adoptado grandes precauciones.

En cambio, teniendo la línea de la Marina dos coches celulares para conducir presos, Mateu ha venido desde Denia en un vagón corriente.

Lo custodiaba el señor Moya, dos cabos y dos guardias.

De la estación ha ido a cárcel esposado con José M. Santiago Bascañana (a) «Grillo», que desde San Miguel de los Reyes viene a disposición de esta Audiencia.

(«La Gaceta del Norte»).

Los servicios religiosos y sanitarios en las cárceles

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

Su Majestad el Rey (que Dios guarde), con el fin de que los servicios religiosos y sanitarios no queden desatendidos, ha resuelto:

Primero. Autorizar a los directores y jefes de las Prisiones donde exista capilla y en las que no haya capellán de Cuerpo, para que se celebre en ellas el Santo Sacrificio de la Misa los domingos y días festivos por un presbítero de la localidad, designado por el Prelado de la diócesis respectiva y, en tanto no recaiga dicha designación, por la Junta de disciplina del Establecimiento, donde no exista Junta, por el jefe del mismo; abonándosele al oficiante el estipendio que en cada población se halle establecido por la costumbre; cuyo gasto se cargará en la «Cuenta de obligaciones», contra el concepto de «Culto y sepultura» del capítulo octavo, «Material de Prisiones», del presupuesto de este Ministerio.

Segundo. Que en las Prisiones donde no haya adherido médico del Cuerpo, y precisen asistencia uno o más reclusos enfermos, sean visitados por un médico particular de la población, que aplique la tarifa de obreros para el cobro de sus honorarios y considere como una sola visita, aunque en ella asista a varios; figurándose el importe de ese servicio, por meses, en las cuentas de medicamentos contra el concepto de «Enfermerías» del mismo citado capítulo, justificándolo con una relación, por días y enfermos, de las visitas realizadas, y la minuta de honorarios suscrita por el interesado documento que han de firmar el director y administrador donde existen, y donde no los hay, el jefe de la Prisión respectiva.

Un certámen literario

La Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato de Madrid, ha organizado un certámen sobre los siguientes temas:

Primero. Crítica libre sobre la Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato. Iniciativas que se deben llevar a cabo, y los medios acudados para ello.

Segundo. Novelita histórica sobre un episodio de la guerra de la Independencia.

Tercero. Influencia de la educación religiosa en la formación de las juventudes.

Cuarto. Una poesía con la materia y metro que el autor libremente escoja.

Quinto. Caricatura de personalidades actuales en todos los órdenes (intelectuales, políticas, deportivas, etc.)

Los que deseen más detalles podrán recogerlos en la Casa del Estudiante, Espoz y Mina, 36, Madrid.

Un rasgo de piedad del Arzobispo de Montevideo

«La Epoca» publica el siguiente sucedido al Arzobispo de Montevideo durante su estancia en Madrid.

Fué a visitar a una anciana que tenía dos hijos, uno en Africa y otro en el Uruguay.

El Arzobispo le preguntó el nombre del hijo emigrado, y al oírlo no pudo disimular una impresión de sorpresa.

Sin embargo, el Arzobispo procuró disimular y entregó a la anciana un billete de 100 pesetas.

El hijo emigrado era el procesado como autor del atentado contra el citado Prelado, y por el cual resultó herido levemente.

El Arzobispo, como es natural, nada dijo a la anciana del criminal rea-

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

BANCA · BOLSA · CAMBIO · VALORES CUPONES · GIROS

Negociamos todos los cupones de vencimiento corriente

CÁMARA ACORAZADA INSTALADA CON TODAS LAS GARANTIAS DE SEGURIDAD

Departamentos disponibles a precios módicos

SECCION DE CUENTAS CORRIENTES DE LA CLASE OBRERA

Libretas a la vista con 8 días preaviso..... 3 %
 " a seis meses plazo..... 4 %
 " a un año plazo..... 4½ %

CENTRAL: Apodaca, 24 (edificio propio)

CAJA AUXILIAR Bolsin de Tarragona, Rambla de San Juan, 27

AGENCIAS: Vilaseca, Torredembarra, Morell, Arbós del Panadés

Afiliada: Caja de Crédito y Ahorro - Vendrell

lizado por su hijo, pero cumpliendo su promesa, se apresuró a cablegrafiar al Gobierno de su país pidiendo que sea puesto en libertad el autor del atentado.

La Federación Agrícola de la Conca de Barberá ha ganado un pleito resonante

La Federación entabló un litigio contra los Sindicatos Agrícola y de Vinicultores de Sarreal porque habiéndose separado de la Federación no querían cumplir los compromisos pendientes de amortización de la Fábrica-Destilería y el Juzgado de Montblanch ha fallado el pleito en primera instancia reconociendo la separación y condenándoles a liquidar y pagar los compromisos e intereses en concepto de daños y perjuicios que ascienden a unas doscientas treinta y seis mil pesetas.

Los dos Sindicatos se han apelado de la sentencia.

Sobre el incidente pendiente en apelación en la Audiencia territorial de Barcelona recurriendo contra el depósito de orujos obtenido por la Federación ha recaído también sentencia favorable a ésta en que se ratifica el depósito y se condena a los dos Sindicatos a pagar una indemnización a la Federación, la cual también ha logrado el secuestro en el Registro de la Propiedad de las bodegas-cooperativas y edificios sociales de los referidos Sindicatos.

Estas resoluciones han causado muy buen efecto a los agricultores de la comarca y a los centros agrícolas de las comarcas vecinas.

Bibliográficas

«CAMPANES AL VOL»

Tal es el título del último libro que acaba de publicar el Rdo. P. Iglesias, O. F. M.

Cuatro son los volúmenes que han salido en el espacio de un año del fecundo número de nuestro paisano poeta, a más del folleto «El Cobar de Tarragona», que constituyó un avance del libro que tratamos de reseñar.

Si la abundancia diera derecho a la inmortalidad, ya el P. Iglesias andaría muy cerca de este anhelo de todo literato.

«Campanes al vol» es sin duda el mejor libro que de él hemos leído, y lo constituyen diversas series de composiciones, en su mayor parte ya publicadas en revistas y periódicos, en las cuales se revela el poeta de imaginación cálida y brillante atraído por el ideal de las formas bellas.

Campean en la mayor parte de las poesías, principalmente en «Tarragonines» un intenso amor a nuestra ciudad, y sus monumentos, instituciones, costumbres y tradiciones, y un afán, quizás excesivo, en copiar las frases y giros populares.

Por tratarse de un poeta de nuestra ciudad, que se ocupa casi constantemente de asuntos nuestros, con aquel entusiasmo que sabe imprimir a sus obras la exuberante inspiración del P. Iglesias sobre escenas vividas, sin duda será leído este volumen con fruición por los buenos tarraconenses.

Mejor hubiera sido que en la sección «Dels jardins de fora» figuraran traducciones de autores nada recomendables, lo que creemos inoportuno.

Hubiéramos preferido que no se hubiera publicado la última composición «Santi de Guixi», en la cual se trata de un idilio de la infancia de Jesús con palabras que reputamos demasiado vulgares.

Al final del volumen promete la publicación de «Rondalles», entre las cuales esperamos con ansia saborear la multitud de cuadros y narraciones que andan dispersas en varias publicaciones.

BOLETIN OFICIAL

(23 de Noviembre 1924)

Se han aprobado los expedientes de las minas que se citan.

Don Pedro Rovira Bertrán, vecino de Rindoms, solicita autorización para establecer un servicio público de conducción de pasajeros en automóvil desde Vilanova de Ercornalbon hasta el empalme con la carretera de Reus a Montroig y Collado de Fatjes.

La Administración de Rentas públicas anuncia varias cesiones de fincas solicitadas.

Depositaria de fondos municipales de Solivella.

Edicto de la Junta parroquial del repartimiento general, única de Santa Margarita de la Riera.

Don Juan Poolo Roca solicita autorización para abrir un Colegio de primera Enseñanza no oficial en Reus.

DE SOCIEDAD

Ha estado en esta capital el M. I. Dr. Salesas, canónigo magistral de la Catedral de Lérida.

A la edad de 26 años, falleció ayer la señorita Marina Llauredó Salvadó, sobrina del ex concejal y apreciado amigo nuestro don Celestino Salvadó.

Reciba la apenada familia de la difunta el testimonio de nuestro pésame y rueguen por su alma nuestros lectores.

Ayer falleció en ésta confortado con los Santos Sacramentos don José Martí y Torrell, de 58 años, antiguo empleado de la casa comercial «Violet Freres».

E. P. D.

LA COMISION

DE MONUMENTOS

Ayer tarde reunióse la Comisión provincial de Monumentos, bajo la presidencia de don Angel del Arco, con asistencia de los señores Canals, Bofarull, Barraján, Molas, Jové, Font de Rubinat, Pujol, Ixart, Toda, Sensada, Mazagán y Beltrán.

Tomó posesión del cargo de vocal delegado del eminentísimo señor Cardenal, don Ramón Sensada, deán de esta Catedral, cruzándose con este motivo frases de cortesía entre dicho señor y la presidencia.

Luego después, por unanimidad fueron elegidos para presidente, don Fernando de Querol; para vicepresidente, don Eduardo Toda; para secretario, don Pedro Barragán; para vicesecretario, don Juan Molas, y para conservador, don Angel del Arco.

A propuesta del señor alcalde don José Jové, se acordó solicitar sea declarado monumento nacional el castillo de Pilatos.

Encargose al señor Pujol para que proceda con urgencia a las obras de consolidación y reparación de los tejados del claustro antiguo del Monasterio de Santas Creus.

La Comisión ocupóse de otros importantes asuntos que serán examinados en la próxima sesión.

Se acordó además haber visto con satisfacción la publicación de las obras tituladas «Santuari de Sant Magí» y «El Temple de Santa Maria del Miracle», y felicitar a su autor don Sancho Capdevila.

De la presidenta de la Junta de la Asociación de la Virgen de la Medalla Milagrosa, canónicamente establecida en la Casa de Beneficencia de esta ciudad hemos recibido atenta invitación, que agradecemos, para la reunión que se celebrará esta tarde en dicho establecimiento, al objeto de tratar de las fiestas religiosas con motivo de la conmemoración de la Aparición de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

En breve se trasladará a otro punto el abrevadero situado cerca de la quinta del señor Puig y Valls.

Ayer tarde, uno de los autos que hacen el servicio de pasajeros entre Sarreal y Valls, por no obedecer la dirección a causa de la humedad del terreno se desvió, saliendo fuera de la carretera, inmediatamente después de pasar el puente que hay frente a Barbará.

No hubo que lamentar desgracias personales y los viajeros continuaron en un auto que salió a recogerlos desde Cabra.

Para Sabañones y Grietas de la piel (mans tallades), Sabañones de los niños en los pies: Pomada «ANTI-SABAÑON En Farmacias

PESETAS 1'50

El pasado domingo, por la mañana, sufrió un ataque, cayendo desvanecido, en el paseo de Santa Clara el alférez de Luchana, recientemente llegado de Larache don José M.ª Corbella, hijo de nuestro distinguido amigo don Enrique.

Fué trasladado al Hospital militar.

Ha sido nombrado maestra interina de Las Pesas (Albiñana), escuela de nueva creación, la señorita María de la Cinta Bernat y Ferré.

Ayer tarde, en la iglesia de los P. Carmelitas hicieron la profesión de voto simple en manos del reverendo P. Provincial los Hnos. Miguel de los Angeles, Vicente de la Cruz y Grabiell de la Beata Teresita; predicando el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz.

Al final cantóse un solemne «Te Deum» por la capilla del señor Gofs.

Han empezado las obras de restauración de las aceras de la Bajada de Toro, a las cuales se les dará mayor amplitud.

LE MIROIR DE PARIS MODAS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que ha recibido gran surtido de sombreros modelos para señora y niñas, propios para las próximas fiestas.

Ventas: Rambla de San Juan, número 1, 2.ª, 2.ª

El domingo pasado tuvo lugar la tradicional procesión de las alumnas del Colegio del Sagrado Corazón (calle Augusto), en honor de la Virgen en su Presentación.

Recorrió las calles de costumbre, siendo muchas las personas que la presenciaron.

Desde el día 26 hasta el 31 de los corrientes en las Oficinas de la Recaudación de Contribuciones, Rambla San Juan, 1, entresuelo, 1.ª puerta, se cobran los recibos del segundo trimestre de 1924-25 por los conceptos de Rústica, Urbana-fiscal, Ensanche, Industrial y Utilidades de los pueblos de Tarragona, Canonja, Callar, Constantí, Morell, Pallaresos, Perafort, Poble de Mañumet, Renau, Rourell, Secuita, Tamarit y Vilaseca; la cobranza será de las ocho de la mañana hasta la una de la tarde todos los días.

El Obispo de Vich, doctor Muñoz, que el viernes pasado había experimentado una ligera mejoría en la dolencia que le aqueja, el sábado sufrió una nueva agravación, hasta el extremo de que al mediodía se temía seriamente por su vida.

En las primeras horas de la tarde del sábado le fué administrado el santísimo Viático al bondadoso Prelado.

Por noticias particulares se sabe que el ilustre enfermo ha reaccionado nuevamente, encontrándose algo mejorado.

NOTICIAS

Ayer estuvo en el Ayuntamiento la escritora y concejal del Ayuntamiento de Madrid doña María de Echarrí, acompañada de las profesoras de la Escuela Normal de Maestras señoritas Freixa, Viader, Alonso, Comas y Pascual y las señoras Trinchant, viuda Viejo Bueno, doña Isabel de Orovio, ciudad de Vilár y otras muchas socias de la Acción Católica de la Mujer.

En el vestíbulo del salón de sesiones fué recibida por el alcalde señor Jové, los concejales señores Boixó, Sanromá, Rogí, Donoso, el secretario del Ayuntamiento y el arquitecto municipal.

Luego se trasladó al salón de conferencias en donde fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

El general gobernador militar, señor González Molina, ayer mañana salió en auto en dirección a Reus y Valls para revistar las fuerzas acantonadas en aquellas ciudades, regresando a esta ciudad al medio día. Hoy saldrá para Tortosa.

La Comisión municipal permanente en la sesión celebrada el día 18 del actual acordó conceder un plazo de seis meses para que desaparezcán de las galerías, bajos y viviendas en general los gallineros y criaderos de conejos, sin que se exceptúen del estricto cumplimiento de esta orden las vendedoras de carne de conejo y gallina; permitiéndose únicamente los gallineros, con absoluta exclusión de la cría de conejos, a condición de que alberguen muy reducido número de aves y estén instalados en terrados, patrios o jardines que reúnan suficiente espacio y ventilación; siendo preciso para ello un permiso por escrito de la autoridad municipal, que no será concedido sin el previo informe de un técnico que garantice las condiciones higiénicas de la instalación.

En todo tiempo y a pesar del citado plano, las autoridades municipales ordenarán la supresión de aquellos gallineros que de un modo directo ocasionen molestias al vecindario.

GALERIAS GELABERT

Exposición de acuarelas del pintor MARTIN TORRENTS

DEL 22 NOVIEMBRE AL 7 DICIEMBRE

En el sorteo verificado el domingo último en el convento de las Beatas de Santo Domingo se efectuó el sorteo de los premios otorgados a beneficio de la Cofradía del Rosario Perpetuo, habiendo sido favorecido el número 3.409.

Por creerlo de interés y ser un asunto de importancia y vida para los Ayuntamientos, copiamos el siguiente recorte de «El Noticiero», de Zaragoza:

«Almería. — El Ayuntamiento de Vélez Rubio ha tomado el acuerdo de dirigirse a todos los Ayuntamientos de España, proponiendo lo siguiente:

El día 25 telegrafiarán al Directorio todos los Ayuntamientos de España, pidiendo se les exima del pago del Contingente provincial y del sostenimiento de las brigadas sanitarias.

Que el Estado se encargue de pagar los gastos que ocasionen las prisiones y los servicios médicos.

Que no se obligue a pagar lo que adeudan los Municipios a las Diputaciones y al Estado con anterioridad al 13 de septiembre de 1923.»

El Ayuntamiento de Madrid hace público que necesita cubrir varias plazas de «mondongueros» para la elaboración de despojos; se admitirán, dentro de los que precisen, a cuantos estén especializados en estas operaciones, seleccionándolos según sus antecedentes y aptitudes.

Comunican de Valencia que en Carcagente ha sido hallado el cadáver de un hombre llamado Constantino Talls, el cual, según dictamen facultativo, falleció de hambre.

También ha muerto de hambre y frío en la casa de Balsena, de la carretera de Valencia a Barcelona, un portador, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Los ingenieros industriales han tenido una reunión en Madrid para tratar del Real decreto sobre enseñanza industrial.

La Asociación de alumnos y arquitectos de España, que por su parte estudiaron este asunto, formularon unas conclusiones que entregan al Claustro de Profesores de las Escuelas de Ingenieros, para que las tuvieran en cuenta en la hora de redactar la ponencia que habrá de someterse a la Asociación de Ingenieros.

En la sesión, el vicepresidente, señor Soto, planteó la cuestión previa, la que de sí deben asistir a no los alumnos a la asamblea.

Después de una larga discusión se acordó que se les permita la entrada. Seguidamente se dió lectura a la ponencia redactada por el Claustro de profesores de las Escuelas de ingenieros y varias adiciones y enmiendas que fueron discutidas extensamente.

Se ha publicado una Real orden aprobando la instrucción que se inserta, acomodada a los preceptos del Estatuto municipal y Reglamento sobre poblaciones y términos municipales a los efectos de la formación del padrón de habitantes de 1924 en cada uno de los Municipios de España.

Han sido propuestos para la Medalla de Costancia de los Somatenes, el cabo de pueblo don Domingo Valdorola y subcabos don Sebastián Roqueta Abadal y don Sebastián Padró Forigas y 32 individuos.

Además lo han sido para el uso de la medalla conmemorativa del acto de imponer al Rey la de la Costancia, los vocales de la comisión organizadora de la Institución: eminentísimos señores don Francisco Javier de Franch y Castell, conde de Lavern, barón de Güell, don Leoncio Soler y March, don Alfonso Sala Argami, marqués de Camps, marqués de Marianao, don José Balcells Crota, don Francisco Xammar y don José Seix y Mir.

MOSAICOS modernos y elegantes. CASA PUIG.—Armañá, 4.

Leemos en la prensa de Barcelona que se reunieron en el despacho de Capitanía, el general Barrera, el alcalde, señor barón de Viver; el presidente de la Mancomunidad, señor Sala, y el gobernador civil, señor Milans del Bosch.

Interrogados los reunidos, para saber el objeto de la reunión y lo que en ella se trató, dijeron que no había tenido transcendencia la entrevista celebrada, y que sólo tuvo por objeto el cambio de impresiones.

A pesar de las manifestaciones expuestas por los reunidos, alguien afirmaba que había tenido lugar la entrevista para tratar de ciertas discrepancias que se notan entre altas personalidades de una de los centros oficiales de la ciudad.

VIVERT

VIÑO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

CASA RUIZ

CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑO

EXPOSICION permanente de los artículos de la temporada de Invierno.

Trajes Lana para Caballeros, desde 40 pesetas
 Trajes Lana para Niños, desde 15 pesetas
 Gabanes Lana para Caballeros, desde 50 pesetas
 Gabanes Lana para Niños, desde 25 pesetas

Camisas franela superior, desde 5'50 pesetas
 Camisas percal superior, desde 5'50 pesetas
 Corbatas gran moda, desde 1'25 pesetas
 Calcetines, desde 0'60 pesetas

Gran SURTIDO en toda clase de Géneros de Punto. Últimas novedades en GOBRAS.

Lo más ELEGANTE en bufandas de lana, seda y algodón.

Unica casa que tiene los acreditados CABANES REGIUS

MAYOR, 9

TARRAGONA

DEPORTIVAS

FOOT-BALL

Campeonato provincial 1.ª división.
 Torredembarra, 0-Gimnástico, 4

Al empezar el partido el campo ofrecía un buen aspecto, viéndose muchos tarraconenses que acompañan a su equipo. El partido como preveíamos fué de un acentuado dominio del Gimnástico, terminando con el resultado arriba indicado, marcaron los goals Sotillos y Alvarez, en la primera parte, y Nadal, en la segunda.

El equipo vencedor era Lleó, Calabuig, Vilaró, Ras, Montemayor, Casas, Ferrer, Nadal, Sotillos, Alvarez y Güell.

El árbitro que era el colegiado señor Prada, cumplió en su cometido, bien secundado por dos referées más como «linesmens».

**

Vendrell, 3—Atlético Vallenc, 2

Este partido que se jugó en Vendrell resultó muy competido, resultando vencedor los propietarios del campo por la mínima diferencia.

**

Tarragona (reserva) 3-Tarraco, 1

Este partido que se jugó en el campo de la Pedrera, atrajo bastante público que salió satisfecho por el entusiasmo que ambos onces pusieron en la victoria; vencieron los que más jugaron, sobresaliendo por su labor la línea media compuesta por Bote, Llovel y Miró.

KIK

OFICIAL

BANDO DE LA ALCALDIA

Don José Jové y Josa, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo proceder todos los Municipios a la confección del Padrón de vecinos de conformidad con lo ordenado por el artículo 33 del vigente Estatuto municipal y capítulo II del Reglamento sobre población y términos municipales, tomando como punto de partida para todas las operaciones censales el día 1.º del próximo mes de Diciembre, esta Alcaldía espera del reconocido patriotismo del vecindario que todos los cabezas de familia se apresurarán a llenar las hojas que les serán entregadas por los agentes municipales al efecto designados, contribuyendo así todos con su cooperación personal a que este documento, que es la piedra angular sobre la cual descansa la administración municipal y el instrumento público y fehaciente para toda clase de efectos administrativos sea lo más exacto posible; teniendo en cuenta la suma trascendencia que reviste para nuestra capital que la cifra de población sea fiel reflejo de la realidad, ya que sirviendo de base para deducir el coeficiente de mortalidad, de su exactitud depende que

sean oficialmente confirmadas las inmejorables condiciones higiénicas y climatológicas que colocan a Tarragona en primera fila entre las capitales de menor mortalidad.

Por todas esas consideraciones y otras muchas que no escapan al claro criterio del vecindario, esta Alcaldía tiene la seguridad de que no ocurrirá ni un solo caso de resistencia a llenar las hojas que le colocaría en la enojosa precisión de aplicar las sanciones previstas en las disposiciones legales copiadas al final.

Tarragona, 24 de Noviembre de 1924.—José Jové y Josa.

ESTATUTO MUNICIPAL
TITULO III. — CAPITULO II

Artículo 34. — Todo español ha de constar empadronado en algún Municipio. La obligación de empadronamiento comprende a todos los que residan en un término municipal, al tiempo de formarse el padrón o su rectificación anual, y de su cumplimiento estricto responderán los cabezas de familia.

Igualmente está obligado todo español, y, en su caso, los representantes legales o causahabientes de incapacitados y finados, a declarar toda causa de alteración o eliminación en el empadronamiento.

Artículo 35. — Nadie puede ser vecino de más de un Municipio. El que tuviese residencia alternativa en varios optará por la vecindad de uno de ellos. Caso de que una persona tenga vecindad en más de un pueblo se estimará válida la últimamente ganada, siendo nulas las anteriores.

Reglamento de población y términos municipales

Capítulo II. — Art. 33. En el padrón municipal deberán figurar todos los habitantes del término municipal, con expresión de su calidad de cabezas de familia, vecinos, domiciliados o transeúntes, nombre y dos apellidos,—si los tuvieren,—fecha del nacimiento, naturaleza, nacionalidad, estado civil, residencia, profesión, renta, sueldo o remuneración y demás circunstancias que el censo de población exige o que en lo sucesivo el Gobierno determine.

Art. 43. — La negativa a llenar la hoja del padrón se penará gubernativamente con multas dentro de los límites señalados en el art. 194 del Estatuto, sin perjuicio de los procedimientos judiciales a que pudiera dar lugar la desobediencia calificada.

Art. 44. — Los funcionarios públicos, al día siguiente de haber tomado posesión del cargo que ejerzan en la localidad deberán comunicarlo a la Comisión permanente.

Art. 46. — Todo español emancipado que lleve seis meses de residencia efectiva en un término municipal podrá solicitar, en cualquier momento, la declaración de vecindad, en instancia dirigida a la Comisión permanente.

Los vecinos que cambien de residencia o domicilio están obligados a presentar en el Ayuntamiento la declaración correspondiente para que

tenga efecto la traslación de vecindad o de domicilio, sin que pueda sufrir efectos legales en tanto que el vecino no traslade realmente su residencia a otro Municipio o domicilio.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José Jornet Grant.
 María Bernat Domingo.
 José Jerez Juan.

FALLECIDOS

José M.ª Martí Torrell, 56 años, Unión, 52.
 Miguel Sancho Más, 52 años, Cos del Bou, 9.
 Salvador Robert Rovira, 73 años, Hermanitas Pobres.
 Marina Llauredó Salvadó, 26 años, P. Robellat, 25.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor italiano «Bellaura», de Valencia.
 Vapor danés «Higermaerk», de Mahón.

DESPACHADAS

Vapor italiano «Bellaura», para Trieste.
 Vapor «Comercio», para Valencia.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
 Plaza de Olózaga, 12 bajos.
 Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella
 El 28 «Cabo Nao».

Para New-York
 El 29 «Cabo Torres».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss Moisés pbro., Erasmo y Mercurio mrs., Catalina y Jucunda vgs.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Juan Berchmans conf., Leonardo de Puerto Mauricio y Pacomio.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa en el altar de San Francisco Javier y ejercicio de la Novena.

A las ocho misa cantada en el altar de San José con motivo de la festividad de los Desposorios de la Santísima Virgen.

—S—

CIBRE DE LA BOLSA
DE BARCELONA

24 noviembre 1924

Interior 4 %—A.	69 90
Exterior 4 %—A.	84 55
Amortizable 5 %—A.	93 90
Acciones f. c. Norte	68 65
» » M. Z. A.	66 45
» » Andaluces	56 75
» » Orense	
París	38 80
Londres	33 81
Roma	31 85
Ginebra	141 10
Bruselas	35 50
New-York	7 31
Berlín y Hamburgo	
Viena	

Información del
 Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 24

CONCENTRACION DEL CUPO DE FILAS.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó ayer una real orden circular dando instrucciones para la concentración del cupo de filas de los individuos del reemplazo de 1924 la cual empezará el día que se fije.

En ella se dispone, entre otras cosas, que en tanto no se modifiquen las actuales circunstancias, quedan en suspenso las permutas y substituciones para el servicio en los cuerpos de unidades permanentes del ejército de Africa.

EL SR. OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha nombrado abogado suyo en el proceso que contra él instruye la jurisdicción militar, al ex ministro don Leopoldo Matos.

EL «ESPAÑA» A PUNTO DE PERDERSE TOTALMENTE.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el contralmirante Magaz dijo a los periodistas: —Supongo que conocerán ustedes una mala noticia.

El temporal ha causado grandes daños al acorazado «España», cuando se llevaban muy favorablemente los trabajos para la salvación del barco, que esperaban los técnicos terminar en el plazo de un mes.

Ha quedado el «España» en situación imposible de salvación. Los golpes de mar han arrastrado al agua las calderas que estaban sobre cubierta y las cámaras frigoríficas.

También han desmontado las cubiertas de las torres, habiéndose hundido en el parte de una banda quedando levantada la otra.

Además han arrastrado las olas la pasarela que se había tendido desde tierra al buque.

Los daños deben ser aun de más consideración, pues lo que sabemos es lo que se ve desde el faro, no habiéndose podido efectuar un reconocimiento más minucioso.

Magaz terminó diciendo:

—En fin, señores, una catástrofe.

LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

El interés del proceso por la desaparición de tres niñas de sus domicilios de la calle de Hilarión Esclava, radica ahora en una carta que obra en poder de una persona cuyo nombre ha sonado mucho en el asunto, y que va firmada con un nombre femenino.

En dicha carta se habla de unas niñas en términos muy confusos.

OPOSICIONES A LA JUDICATURA.

La «Gaceta» del domingo inserta una real orden convocando oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes a la Judicatura y al ministerio fiscal.

Nombra el tribunal para estas oposiciones, compuesto por el presidente del Tribunal Supremo, el fiscal del mismo, un magistrado del Supremo y otro de la Audiencia territorial de Madrid, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y un secretario con voto procedente del cuerpo técnico de letrados de la secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

NOTICIAS DE PALACIO

Ayer el Rey, acompañado de la duquesa de Parma, paseó por los barrios populares de Madrid, habiéndosele tributado por el público cariñosas ovaciones.

DE PROVINCIAS

EL CADAVER DEL GENERAL SERRANO. — MILLAN AS-TRAY A MADRID.

Algeciras, 24. Ha salido en el expreso el cadáver del general Serrano que fué traído en el vapor correo de Ceuta. Como a la llegada se le tributaron honores.

También salió con dirección a Madrid el coronel Millán Astray.

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

EN VENTA

Casa en la calle de San Lorenzo, próxima al mercado de la Catedral. Tiene agua en propiedad. Informes en la Administración de este periódico.

DEPILATORIO
JOVINCELA

A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA).

Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia del Doctor Nadal, calle Mayor, número 14.

CHICO

para farmacia hace falta. Dr. Nadal. Mayor, 14.

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias

Ultimas novedades

Precios incompetibles

Unica en su género

Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

PREPARACION

para secretarios de Ayuntamiento segunda convocatoria. Exámenes en 1.º de Abril, instancias hasta 15 Enero. Texto 40 pesetas. Honorarios 40 pesetas mes. Auxiliares de Hacienda, Oficiales de Penales y otras de próxima convocatoria. La parte teórica puede hacerse por correspondencia. Dirigirse con sello al Director del «Consultorio Técnico Administrativo», Pasaje de la Paz, 10, principal. Teléfono 4028. A.—Barcelona.

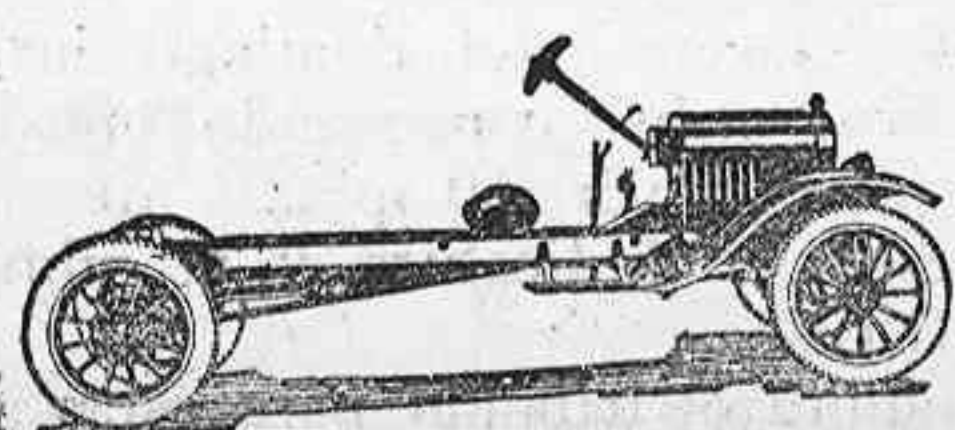


EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

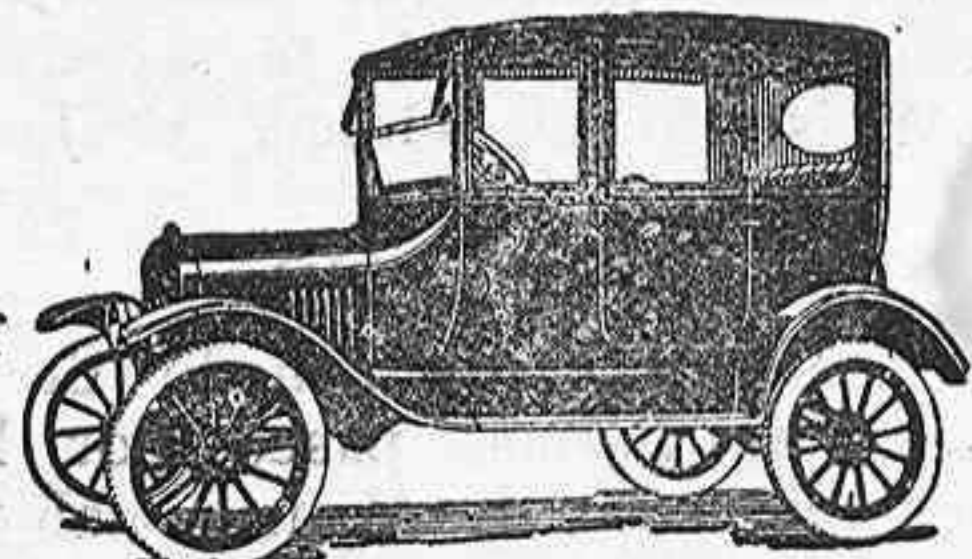
CARBÓ & C.
Tarragona

Chasis camión



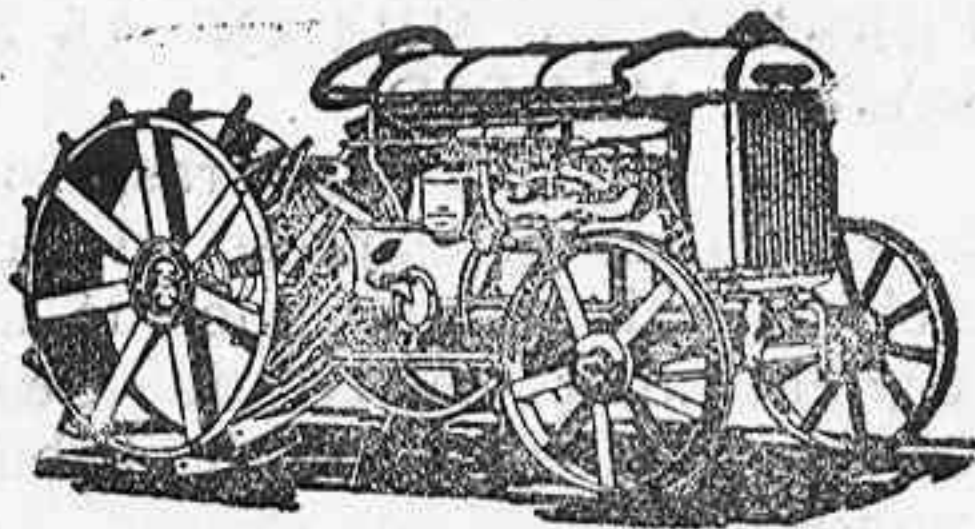
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas

en Turismos, Voitures, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Ramba de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumaz estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoniaco

Superfosfato de cal 18,20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA



Amigo DÉBIL

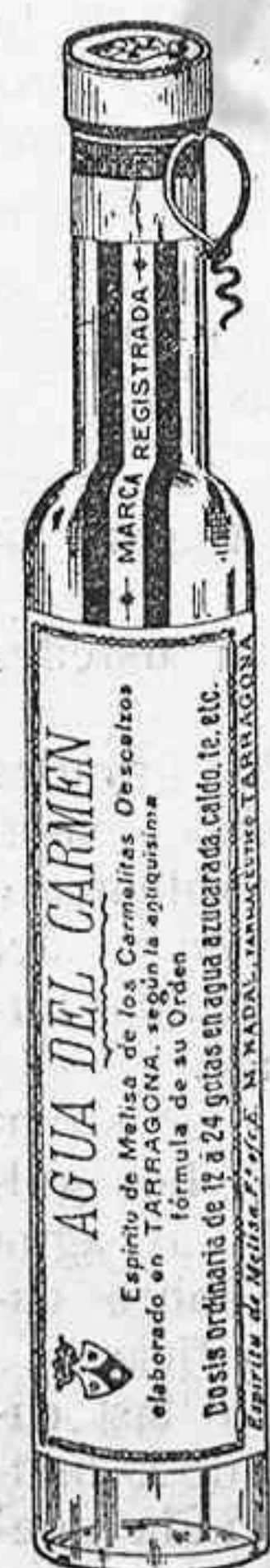
Fortalece Pronto
Elixir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, le propaga Pruebalo

DE RÁPIDO ACTUACIÓN Y EFECTO RÁPIDO - PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS -



Espiritu de Melisa

AGUA DEL CARMEN

DE LOS

Carmelitas Descalzos DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GENEROS DE PUNTO

VIUDA DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

Cerrado los domingos y dias festivos



Máquinas para coser y bordar

LAS DE MEJOR RESULTADO Y LAS MAS ELEGANTES

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de c.l.r., sastrería, corsés etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

Dirección general en España: RAPIDA, S. A. Aviñó, 9 - Apartado 738 Barcelona

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis

MUEBLES NUEVOS CADA TEMPORADA por muy pocas pesetas

Mis amigos creen que me cuesta un dineral reformar los muebles cada temporada; pero yo misma me lo hago con poco dinero y sin trabajo comprando un bote del color que más me agrada de pintura preparada

CODERINE

Fácil de usar y de comprar

A Cavallé en Cia - Peus

SOMBREROS Y GORRAS

de las mejores marcas del Pais y Extranjero

SUCESOR DE L. TRINCHET

Tarragona.- Conde de Rius, 28.-Tarragona

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

LINEA A PUERTO RICO, CUBA VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

LEON XIII

saldrá de Barcelona el 10 de Dcbr. de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Tomará carga en TARRAGONA el día 8 Diciembre el vapor «Legazpi».

LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona el 25 de Dcbr. de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Tomará carga en TARRAGONA el día 19 de Diciembre el vapor «Cabo San Vicente»

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 4 de Dcbr. de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Tomará carga en TARRAGONA el día 28 de Noviembre el vapor «Cabo Nao»

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Para Port-Said, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nangasaki, Kobe y Yokohama, saldrá de nuestro puerto el día 8 de Diciembre el vapor

LEGAZPI

admitiendo carga y pasaje. Nota. — Servicio combinado con conocimiento directo para los puertos de las Indias inglesa y holandesa, Australia y Nueva Zelandia.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 de Dcbr. para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Tomará carga en TARRAGONA el día 9 de Diciembre el vapor «Cabo Huertas»

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, de sean hacer los exportadores.

.....

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 12, baja.